



La razón de Estado, la revancha, la privacidad

Los últimos años han estado tan marcados por la ausencia del respeto a los derechos individuales básicos en aras de objetivos supuestamente superiores que, comenzando este 2010 no está de más revisar, dentro y fuera de México, esos objetivos y la forma en que lastiman la convivencia social.

¿Ha viajado usted a Estados Unidos este fin de año, después del fallido atentado navideño? Las llamadas “medidas adicionales de seguridad” son, desde México y desde cualquier otro lugar del mundo, un despropósito. Un recuento rápido nos deja, aquí en el país, con tres revisiones de equipaje y “corporales” dentro ya del área de embarque, con empleados de las aerolíneas y policías federales (sobre todo éstos) particularmente paranoicos. Todos los pasajeros son sospechosos y son tratados como tales, aunque se demuestre lo contrario. Sin embargo, no nos ha ido tan mal, por lo menos en los vuelos en que me ha tocado viajar. En Canadá, esos controles llegaron al paroxismo: diez horas, en la fila de revisión, estuvo una pasajera que intentó volar de Toronto a Los Ángeles con su hija

de cinco años. En esas diez horas, además de perder el vuelo y las maletas, no pudo consumir ni agua ni alimentos. En la mayoría de los vuelos, en la hora previa al aterrizaje, no se permite a los pasajeros levantarse de su asiento; en algunos casos son despojados de todo tipo de artefactos, desde computadoras hasta libros, pasando por almohadas y cobijas. En un vuelo que iba de Pekín a Los Ángeles incluso los obligaron a estar despiertos. En uno que iba de Acapulco a Chicago no pudieron moverse los escasos tres pasajeros que transportaba. La lista de excesos es interminable.

¿Tiene sentido todo esto? Por supuesto que no. Nadie puede oponerse al establecimiento de medidas de seguridad estrictas luego de un intento de atentado. Pero el problema es que estas medidas no sirven. El joven nigeriano que quiso detonar el vuelo de Ámsterdam a Detroit estaba reportado por sus padres como simpatizante de Al-Qaeda. Se encontraba en las listas de sospechosos: Londres le había negado la visa británica y lo estaba siguiendo desde meses atrás, pero el consulado estadounidense en la misma capital inglesa le dio una visa de ingresos múltiples. Y Londres jamás

informó a Washington sobre el caso.

Las llamadas medidas adicionales de seguridad, que son aleatorias, no sirven para impedir estos atentados sino con el fin de infundir miedo y zozobra en la gente y restringir cada vez más derechos, algunos tan elementales, en los últimos días del año, como el de no tener que volar con las “manos visibles” y sin hacer “movimientos sospechosos”. La seguridad está en tierra y en los mecanismos de inteligencia, en EU o aquí. Se han gastado, México incluido, miles y miles de millones de dólares en sistemas informáticos para contar con una enorme base de datos de todos nosotros, muchos de los cuales violan la privacidad. Y siempre se ha dicho que ello es para garantizar la seguridad global. Aceptémoslo. Pero, ¿qué sucede cuando se descubre que ese sistema no funciona adecuadamente y un sospechoso (de una lista que no es tan amplia, de no más de 500 mil personas) no es detectado y, con una bomba, puede abordar un avión? Si la inteligencia y los sistemas fallan, en éste y cualquier otro tema relacionado con la seguridad, la reducción constante de los más elementales derechos a la priva-



Fecha 05.01.2010	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

cidad no sirve para nada.

Dejemos el terrorismo internacional y pasemos a nuestra más modesta agenda local. El 22 de diciembre, un grupo de patanes que dijeron pertenecer al SME bloqueó el domicilio particular del secretario del Trabajo, **Javier Lozano**. No pudieron salir ni él ni su mujer ni sus hijos. A algún colega eso le pareció algo "normal". A las autoridades del DF aparentemente también, porque no hicieron absolutamente nada para desalojar

a los bloqueadores. Estoy seguro de que si hubieran bloqueado el domicilio del jefe de Gobierno no hubieran opinado lo mismo. De "normal" no tiene nada: es un delito pero, además, la ruptura de una norma básica en la convivencia política civilizada. Si la vida particular y familiar es un límite que se puede traspasar, si la privacidad incluso en esos ámbitos, puede ser vulnerada, ¿dónde se pondrán las nuevas fronteras?, ¿quién establecerá

ese freno? No deja de ser significativo que el SME, con la tolerancia del Gobierno capitalino, utilice los mismos métodos de los regímenes autoritarios que envían a sus incondicionales a bloquear las casas de sus adversarios. Algunos olvidan que el mismo día que se bloqueaba a la familia de **Lozano**, en Tabasco se mataba, como escarmiento, a los familiares de un marino. Son dos dimensiones de una misma lógica de venganza.

No deja de ser significativo que el SME, con la tolerancia del GDF, utilice los mismos métodos de los gobiernos autoritarios.